

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES

Madrid, 28 de octubre de 2008

HECHO RELEVANTE

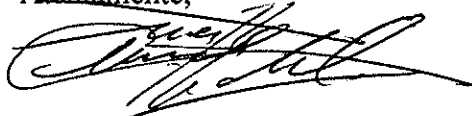
Estimados Señores:

Alfonso Fernández-Miranda Vidal, en su calidad de Vicesecretario no consejero de las sociedades PULSA 1 INVERSIONES SICAV S.A. (REF 2183) y PULSA INVERSIONES II SICAV S.A (REF 1743) comunica a esta comisión los siguientes Hechos:

- Que con fecha 26 de junio de 2008, las Juntas Generales de ambas sociedades acordaron la fusión por absorción de PULSA 1 INVERSIONES SICAV S.A. por PULSA INVERSIONES II SICAV S.A.
- Que con fecha 10 de septiembre y nº de salida 2008056858, se autorizó por esta Comisión la fusión por absorción de ambas entidades.
- Que con fecha 16 de octubre quedó debidamente inscrita en el Registro Mercantil (tomo 15.835, folio 221, hoja M267344), sin deficiencias, los acuerdos mencionados.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional que se precise en relación al presente escrito (Telf. 91-5761900 [alfonsofm@ramoncajal.com])

Atentamente,



Fdo: Alfonso Fernandez-Miranda Vidal